



ACUSE

Chihuahua, Chih., 05 de diciembre de 2025

Oficio: OIC-ACE-429/2025

ASUNTO: Se notifica Acta sesión 02/2025 Comité de Solventación y Dictamen del Comité de Solventación 02/2025

TEC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL
PRESENTE. -

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me refiero al oficio número número OIC-589/2025 del 21 de abril de 2025, dirigido al Tec. Oscar Alejandro Derma Delgado, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal, suscrito por la Lic. Carmen Yazmin Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, que contiene la orden para realizar la auditoría específica número OIC-04/CUM/AE/2025, denominada, auditoría específica a los recursos federales ejercidos con motivo de la ejecución de las obras y servicios relacionados con las mismas del periodo del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 a través del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

Al respecto, me permito adjuntar el Acta de la Sesión número 02/2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, así como el Dictamen del Comité de Solventación 02/2025, mediante el cual se determinan las observaciones solventadas y no solventadas, las recomendaciones correspondientes y se acuerda notificar ambos documentos.

Lo anterior, con fundamento en los artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículo 101 bis fracción V numeral 1, 2, 3, 4, 5, 16, 18, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua vigente y los artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, III, XIX, XXXVII, XL y XLII, 4, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 32, 33 y demás aplicables de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, publicado el 21 de febrero de 2022 en la Gaceta Municipal acuerdo 499/2022 y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y de Evaluación para el ejercicio fiscal 2025, aprobado mediante oficio no. oficio N° 0015-2025 CHIH/DESP.PRES y publicado el 29 de enero de 2025 en la Gaceta Municipal número 425 I mediante acuerdo 084/2025 de fecha el 29 de enero de 2025.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ARMIDA GUADALUPE SORIA MERAZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA, CONTROL Y EVALUACIÓN
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.p. Lic. Carmen Yazmin Hidalgo Posada, Titular del Órgano Interno de Control.
C.p. Lic. Verónica Estela Rodolfo Borunda, Directora de Planeación e Innovación Gubernamental
C.p. Lic. Lic. Xavier Elías Ochoa González, Titular del Área Jurídica del Órgano Interno de Control.

RECIBIDO
08 DIC 2025
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO
9:26 am
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ÁREA JURÍDICA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farias, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

